

Expediente: 1822/24-A8
Carátula: AUAT MARCOS EDMUNDO C/ BRIZUELA MARIA ELENA YOTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 19/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27331391153 - AUAT, MARCOS EDMUNDO-ACTOR/A
90000000000 - BRIZUELA, MARIA ELENA-DEMANDADO/A
90000000000 - MARTINEZ, MARIANO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1822/24-A8



H102336042788

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: AUAT MARCOS EDMUNDO c/ BRIZUELA MARIA ELENA YOTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 1822/24-A8.

Presentación proveída: OTROS - POR: DE LA SILVA CHAPARRO, LUCIA - 17/03/2026 18:41 .

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

En atención a lo peticionado y a las constancias obrantes en este expediente, líbrese nuevo oficio a Zürich Seguros en los mismos términos que el librado en fecha 10/02/2026, haciéndose constar que, por tratarse de una reiteración, deberá ser contestado en el perentorio término de tres (3) días, bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias por el valor de \$10.000 (pesos diez mil) por cada día de retardo (art. 137 CPCyCT). 1822/24-A8 HH

Actuación firmada en fecha 18/03/2026

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.